

# EL PUEBLO

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX

Subscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 4 DICIEMBRE DE 1909

Redacción y Administración:  
Calle Obispo Aznar.—núm. 10

N.º 864

## La sombra de Maura

Cádiz 25.—Hoy ha sido encarcelado el redactor de "El Demócrata", Sr. Rodrigo Albarrategui, presunto autor de un artículo publicado en el mes de agosto, en el que denunciaba al juez del distrito del Pilar de Zaragoza.

Al leer noticias de esta naturaleza; al ver que aún siguen sometidos á procedimientos judiciales multitud de periodistas que no cometieron otro delito que defender la justicia y el derecho, que ponerse del lado del pueblo y encontrar de los que detentaron la pública riqueza y someter quisieron las leyes á su voluntad tirana, hay que preguntarse si manda un Gobierno liberal ó si aún seguimos padeciendo "bajo el poder del poncio," Maura.

Siguen encarcelados multitud de periodistas, pues el sistema de libertad que emplean los que hoy usufructúan el Poder es algún tanto convencional, y pone en libertad á los periodistas que tienen nombre ó amigos, pero deja continuar en la cárcel á los que de una y otra cosa carecen. Para los humildes y desválidos, aún no rige un sistema liberal; persiguiéndolos, atrozándolos, haciendo que se pudran en las prisiones, por haber tomado parte, unos, ó por causa de una delación anónima, otros, en los sucesos que provocaron con sus desacertadas medidas Maura y Linares.

Moret, que firma el Manifiesto en que se pedía el restablecimiento de las garantías y en que se censuraba duramente al anterior Gobierno, ha establecido diferencias entre "predicar y dar trigo." Lleva ya un mes largo en el Poder y no se ha apresurado á remediar lo que desde la oposición condenaba, lo que como acto de justicia reconocía, pues no es muy justo que digamos el que los autores morales de los hechos—Maura y su comunidad—anden sueltos y libres y hasta en vísperas de calzarse el Toisón, y paguen los vidrios rotos los que generosamente y por la salvación de las ideas liberales combatieron.

Pérez Galdós, Llorente, Pablo Iglesias, Pi y Arsuaga y nuestro compañero García Cortés han obtenido lisonjeras promesas del Sr. Moret en la visita que le hicieron para pedirle que cesen ya, de una vez para siempre, los procesos y prisiones que se acordaron por los sucesos por la última etapa mauritana; pero las promesas, por muy lisonjeras que sean, no igualan á la realidad, y hora es de que entremos en la impura realidad y caigamos de los idealismos que á nada conducen.

Lo que el Sr. Moret estimaba justo y pedía desde la oposición, hacerlo debe desde el Poder, ya que hoy no tiene que pedirlo á nadie, que basta que en vez de sus eternas lisonjeras promesas se decida á emprender el rumbo del obrar.

Y nadie más interesado que él mismo en que eso se haga, pues si la opinión dió al traste con la situación maurista, dar puede también con la que él representa, al convencerse de que D. Segismundo no tiene enmienda, de que es el mismo de siempre.

La encarcelación del periodista Rodríguez Albarrategui cuando hace el jefe del Gobierno lisonjeras promesas á quien le pide que cesen tales atropellos, tiene mucho valor, habla muy claro al pueblo, que acostumbrándose va á no hacer caso de palabras y sí de hechos.

La sombra de Maura domina aún.

## Armas para los Conventos Preparando una algarada

Mientras se dictan órdenes y más órdenes para dificultar la adquisición de armas, en los conventos se establecen verdaderos parques, y en algunos, cuyas puertas se han blindado, hay hasta ametralladoras Hotchkiss. ¿Eso es lícito? ¿Pueden tolerarse esos parques de armas carlistas? ¿Debe consentirse que, sin dificultad alguna, tengan las "honradas masas" depósitos de armamento y municiones, en sitios determinados y en las mejores condiciones de seguridad? Ello es absurdo, increíble, intolerable.

Por lo visto, no les basta á los clericales la poderosa influencia de los obstáculos tradicionales. Necesitan estar armados hasta los dientes, dispuestos á echarse al campo á la primera señal, apercebidos á resolverse contra las libertades en cuanto les convenga provocar una algarada. Y eso, ese acopio de armas y municiones, se hace descaradamente, á la vista del Gobierno. Ayer lo demostramos aludiendo á una circular impresa dirigida á las Comunidades religiosas, y hoy, para demostrar que no se trata de vagos rumores, sino de documentos fehacientes, vamos á reproducir íntegro el documento, para que España se entere que los liberales españoles se apercebían, y, en último término, para que el Gobierno cumpla con su deber, si se lo consienten los protectores del clericalismo.

La circular de referencia, dice: "Armas de caza.—Revólvers de todas clases.—Objetos grabados.—Cuchillería.—Artículos para peluqueros. Casa en Bilbao.—As...

J. H. S. Aranguren y Compañía. Fábrica de armas de fuego.—Placencia (Guipúzcoa), 8 de noviembre de 1909.—Reverendo prior de la Comunidad de... Muy respetable señor: Siendo va...

rias las Comunidades religiosas que se nos han dirigido en demanda de armamento para custodia de sus conventos, nos permitimos dirigirnos á usted por si se hallare en necesidad de ello, fijándole á continuación los precios más limitados, puesto el género sobre vagón, franco en esta estación.

Con tal motivo nos es grato ofrecernos de usted y de esa Comunidad afectísimos seguros servidores, q. s. m. b.,—Aranguren y Compañía.

Tercerola modelo Ejército de 1 abrazadera, calibre 11 milímetros, 12 pesetas.—Carabina modelo Ejército de 2 abrazaderas, calibre 11 milímetros, 15 id.—Carabina modelo Ejército de 3 abrazaderas, calibre 11 milímetros, 20 id.—Fusil modelo Ejército de 3 abrazaderas, calibre 11 milímetros, 25 id.—Bayoneta corta, una, 3 idem.—Tercerola Winchester, calibre 44, 20 id.

Podemos suministrar también toda clase de cartuchos cargados de la Unión Española de Explosivos, á los mismos precios que en las expendedurías.

¿Qué dice á esto el Gobierno? Ya no se trata de las predicaciones del Iris de paz, aconsejando convertir en castillo cada convento y en tropa organizada toda Comunidad... Hay ya fábricas de armas religiosas, conventuales, que se encargan de abastecer para la lucha á las huestes clericales, y que, poco á poco, proveerán de ellas, no ya á los conventos, sino á todas las huestes de D. Jaime.

Que ello es así lo demuestra la pregunta que formula un colega bilbaíno: "¿Es cierta—dice—que de los numerosos fusiles sistema antiguo, y del tiempo de la última guerra carlista, que se hallaban depositados en diferentes puntos de Eibar, han desaparecido 10.000, con destino á conventos, habiendo intervenido en la compra un cura?... Sería cosa de que el Gobierno procurase averiguar esto, que es de suma importancia."

Si todo esto parece aceptable, dígame, y nosotros buscaremos el modo de aparcar públicamente fusiles y cartuchos donde nos convenga, y de fortificar debidamente los Centros republicanos.

Igualdad para todos.

## El señor Gascón

Para que nuestros amigos, sepan quién fué una vez diputado por Tortosa, lean;

## Remitido

Sr. Director de España Nueva. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Agradeceré á usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección este remitido, que no le he dirigido antes por esperar me...

que no conocen á dicho señor, al enterarse del sucedido pueden tener ciertas dudas, que conviene aclarar.

No he sido nunca "escribiente" del del señor Gascón, pues entré en su casa como secretario particular. Yo no conocía el modo de vivir de dicho señor, y unas veces no pagádomé y otras sacádomé dinero mediante promesas que no ha cumplido, hemos llegado á un momento que se ha hecho necesaria, en bien de mis intereses y contra mi voluntad, una absoluta ruptura de amistad.

Yo he reclamado mi dinero en todas las formas conocidas, y al ver que en manera alguna recuperaba lo "que solamente" es mío, decidí, para solucionar este asunto, cuya deuda "dice, asciende á sesenta pesetas (es fácil comprender que un señor concejal no se deje perseguir, durante algunos meses y lleve al Ayuntamiento una cuestión tan particular, por una cantidad tan insignificante. Digo "perseguir", porque el Sr. Gascón lo traduce todo en "persecuciones", hasta las reclamaciones de lo que debe y no paga), ir á la casa donde vive el señor Gascón, y le dejé un escrito con lápiz en un trozo de papel que me proporcionó la aropietaria del nuevo domicilio, y en el cual le decía: "que si no me pagaba lo que me debía, le quitaría el cargo de concejal", por entender el que suscribe que si se enteraran sus compañeros de Consejo que el Sr. Gascón está pendiente de en proceso por estafa; que tuvo que depositar 4.000 pesetas como fianza para responder de la libertad de su persona; que tiene sus bienes embargados, etc., etc., creí, repito, que sus mismos compañeros le formarían un tribunal de honor para expulsarle del Municipio, ó que, por lo menos, moralmente quedaba expulsado. Que me he equivocado, que no le forman el tribunal de honor, conforme; pero no es extraño que lo creyera, pues, por regla general, rigen estos tribunales en casi todas las dependencias oficiales, y no creo haber ofendido con ello á los señores concejales.

Por estar pendiente de un proceso por "delito político", el concejal socialista Sr. Iglesias, se intentó incapacitarlo. ¿No era fácil creer que se intentaría lo mismo por uno de estafa? Además, según tengo entendido, el Sr. Gascón es deudor á la Hacienda.

He de hacer constar que las amenazas no han sido ni de muerte ni tan siquiera para pegarle. No me atrevería á pegar al Sr. Gascón. ¡Me daría lástima!

Al propio tiempo, he de hacer constar que escribí á *El Imparcial* para que rectificaran la noticia y no tuvieron la atención de complacerme.

Todo lo expuesto se puede probar fácilmente. Sólo añadiré que si el señor Gascón contestara á este remitido, diga lo que diga, mientras esté pendiente de un proceso por estafa, no pienso contestarle; no debo hacerlo.

Y, como final, he de declarar que no estoy relacionado, en lo que se refiere á este asunto, con personaje de ninguna clase, como le conviene hacer creer al Sr. Gascón.



elevada dentro de la tribu, con honores y preeminencias de divinidad, en algunas de ellas, sólo inferiores á las de Tezcatlipoca. La misión del cacique mejicano no se reducía al imperio de su tribu, sino que se completaba también con las relaciones exteriores, era árbitro de la paz y la guerra, su familia recibía espléndidos obsequios, se hacía llevar en hamacas, por los hombres libres y obligaba á cultivar su campo á la clase plebeya, como nosotros la calificamos.

Moctezuma fué vencido por Hernán Cortés, y en los tres siglos de la dominación española aquellos temidos caciques, imitando el ejemplo de su abatido emperador, se entregaron á la adulación de los conquistadores, no muy sincera ni siempre eficaz, pero totalmente sometidos, hasta el punto que al conseguir los secuaces de Iturbide, en los comienzos del pasado siglo, la emancipación, aun restaban vestigios de aquellos organismos arcaicos y groseros.

Consecuencia de este origen fué que la ley de Indias reconociera existencia legal al cacique azteca, reservándole determinados derechos, aunque conteniendo en debida forma su natural y legendaria fiera. Pues bien, ¡que naturaleza no habrá adquirido el cacique en nuestro país, que al pasar del léxico jurídico al filológico la palabra, la define nuestra Academia por *la persona principal de un pueblo que ejerce excesiva influencia en asuntos políticos ó administrativos!* ¿Qué relación puede guardar el cacique mejicano y el cacique netamente español? Y decimos español, porque debe ser producto de nuestro país exclusivamente; en Francia *cacique*, con igual ortografía, se llama al alumno que ocupa el primer lugar de una sección en Escuela Normal.

El cacique es algo más de lo que la Academia Española significa. Ha llegado á ser un elemento indispensable en la política española, en que los partidos se hallan necesitados de mayorías para gobernar; intentó la ley electoral de 1907 de darles rudo golpe, y todavía no hemos experimentado los efectos. Donde se ceba más la influencia caciquil es en la organización municipal, lo mismo en los pueblos que en las ciudades, y á este aspecto debemos limitar nuestro trabajo. El cacique rural no tiene gran importancia para este estudio. Hombre de pueblo que con ayuda del político madrileño llega á hacerse el árbitro de las voluntades ciudadanas solo aparece en momentos electorales: período agudo del caciquismo, sus aspiraciones son bien menguadas, reduciéndose á disputar con su enemigo la administración de consumos, la recaudación de cédulas personales, el libre tránsito de una vereda ó el disfrute de cañada; esta clase de tipo puede tener algún parecido con los caciques que disfrutaban los pueblos que Ercilla historió poéticamente.

Pero el que no tiene precedentes históricos, el verdadero sensacional y extraordinario, es el cacique de las grandes ciudades; ese del que dijo Posada Herrera que leyes y reglamentos no se habían hecho para sus amigos.

Ha sido promulgado recientemente un Real decreto derogatorio de cuantas disposiciones habiéndose producido en treinta años, bastardeantes de la ley municipal; detrás de cada una de esas disposiciones había habido un cacique, un ministro débil y un interesado, y, lo que es peor, entre estos tres elementos se había amasado una injusticia. Vivo el cacique conserva la estructura política actual, mucho tememos que no han de hacerse esperar nuevas modificaciones que

adulteren la última palabra dicha sobre la materia.

El tirano de campanario es sustituido en la capital por el agitador de ministerio, que sin freno ni ponderación alimenta las codicias de sus correligionarios y castiga la oposición del enemigo; ostenta un poder misterioso, extralegal é irresponsable, que se manifiesta exteriormente en la designación de candidatos para el Concejo ó en la elección de su alcalde; parlamenta con las oposiciones, y mantiene su influencia á costa de todo sacrificio ajeno. Hay que pensar de él con Minghetti, colaborador de Cavour y ministro italiano del Interior, recientemente, calificándole como "la más repugnante clase del españolismo parlamentario."

## Carnet de la semana

### Mitín

Mañana por la noche, se celebrará un mitín en el frontón de Bitem.

Todos los de Bitem debéis acudir pues en él va á combatirse el caciquismo odioso, que en Bitem, más que en otros sitios, tiene aún profundas raíces.

Al mitín, todos.

### El Pueblo extraordinario

Como en la elección anterior, en la próxima semana se publicará diariamente EL PUEBLO. Es necesario, es preciso para la dignidad de Tortosa dar la última, la definitiva batalla al caciquismo.

### Candidatura de Solidaridad

En el próximo número, y en primera plana, publicaremos íntegra la candidatura de Solidaridad en Tortosa, formada por personas prestigiosas, por hombres de abnegación, por ciudadanos dignos que sabrán poner en el Ayuntamiento muy alto el nombre y el espíritu de Tortosa.

### Candidatos nuestros

Entre los candidatos republicanos que forman la candidatura de Solidaridad, hemos de citar, además de D. Pedro Plá, industrial prestigioso y de D. Alberto Zaragoza, comerciante de honorífico crédito, á nuestros amigos Juan Gilabert y Sebastián Tudó, viejos republicanos, curtidos en la pelea, forjados en la lucha noble y brava de los ideales. El primero es presidente del Centro Autonomista que ha logrado con su constancia, con su esfuerzo, constituir en Tortosa una sociedad respetable; el segundo, es concejal hoy, lo ha sido otras veces; en su historial tiene como página honrosa, el haber votado siempre contra los consumos.

Deber nuestro es llevarlos á

todos á la Casa del Ayuntamiento.

### Caciques

Los Muñoz, los Cid, los Alguero, los Ribás, la comparsa baja y egoísta, se unen, se separan, se vuelven á unir, se vuelven á separar. Mendigan votos de casa en casa; prometen, juran... Es este su último reducto: de caer ellos, cae el Matadero, cae la ignominia, cae el Alcalde de R. O; caen los consumos; cae todo lo que hoy deshonra el nombre de Tortosa.

Por nuestras campañas, por el asentimiento que el público dió á ellas, Monner ha muerto ¿que esperamos para matar á Roig, el de la lotería del hambre, el del Matadero, el de los empleados sin pagar, el del hospital arruinado?

¿Que esperamos, tortosinos?

### Don Santiago Gascón

En primera plana, en lugar preferente para que todos puedan leerlo, copiamos, recortando de *España Nueva* de Madrid, un sabroso remitido. Se refiere á Gascón, al que fué diputado por Roig, al que no fué diputado por Monner, al amigo del Marqués de Mariano...

Lean, lean, nuestros amigos y verán.

### A las urnas

Otra vez el cuerpo electoral, tiende á agitarse; de nuevo vá á ponerse en movimiento, para depositar en la urna la arma poderosa de la papeleta: todo ciudadano, tiene el imprescindible deber, de emitir libremente su voto, llegada es la hora que el pueblo piense, en barrer al caciquismo avasallador de los intereses comunales, que en elecciones pasadas se le quebrantó los cimientos, y con la del día doce que se avecina, precisa derrumbarle totalmente.

Hermoso despertar de un pueblo, que no quiere estar más tiempo supeditado al yugo del déspota caciquismo causa de la ruina de los intereses comunales.

Ciudadanos; pensad que de vosotros depende que vuelvan á enseñarse los caciques á lo Monner, Roig, Ribás y Muñoz, hoy compactos, unidos, contra vuestros intereses que son los de nuestra ciudad querida.

Nuestra candidatura es *solidaria, popular, autonomista y administrativa* que es lo que más hace, falta en esta desventurada comarca digna hasta hoy de mejor suerte. Amigos y correligionarios, acudid á los comicios, á votar como un solo hombre, la candidatura íntegra, sin tachar ni un solo nombre, que de hacerlo se llevaría la victoria á las manos de los detestados y perversos caciquistas.

### Nuestra candidatura

Que mejor timbre de gloria es para ella, cuando ha tenido la incontrastable fuerza de unir á los caciques Monner, Roig, Ribás y Muñoz, para combatirle; evidente prueba que ven en la misma, hombres prestigiosos, que atiendan á salvar la nave municipal, llevada aquí por malos derroteros capitaneada por funestos caciques.

Recientemente se encuentran las etapas de su mando, y más recientes aun si caben sus desaciertos; patente aun se encuentran las ruinas del edificio del Parque, salta á su lado el paso de unos vándalos por el antiguo Hospital, las proezas de un matadero, sobre las bases, que aprietan á toda Tortosa, es un momio y un agio, á favor de un Sr. Muñoz.

¿Qué puede enseñar Tortosa de los Cid, Alguero, Ribás, y Muñoz y demás satélites?, nada absolutamente, sino una lotería del hambre donde los empleados se declararon en huelga por no llegarse á pagarles sus haberes. Ved hasta que estado llegó la situación caciquil. Ante este espectáculo este pueblo viril y entusiasta defensor de sus intereses se apresta á la lucha para barrer para siempre á tanta podedumbre.

### Oficina electoral

En el local que ocupa la Cámara Agrícola en la calle de la Rosa, han quedado abiertas durante todo el día, las oficinas electorales.

### Fallecimiento

Ha dejado de existir nuestro correligionario el consecuente republicano D. José Gorini. A su hijo D. Carlos, lo mismo que al resto de su familia, les acompañamos en el dolor que sufren en estos momentos.

### Nombramiento

Por decreto del Presidente de la República Française, del día 11 de este mes de Noviembre, ha sido nombrado Director de los estudios de la Escuela Polytechnica de Francia Mr. Emmanuel Carvalho.

Nuestra felicitación, la cual hacemos extensiva á su venerable padre, nuestro buen amigo D. Julio Carvalho.

### Pésame

El lunes falleció la bondadosa madre de nuestro querido amigo y correligionario el miembro del comité de nuestro partido D. Ramón Gonzalvo. Mucho sentimos la pérdida que ha sufrido tan buen amigo, y sírvale de lenitivo, la parte que nosotros tomamos en tan justo dolor.

## REMITIDO

Sr. Dr. de EL PUEBLO.

Muy señor mío: le suplico se sirva incertar en el periódico de su digna dirección lo que sigue á continuación:

Como fué anunciado en este mismo periódico que el "Centro Obrero," tenía abierta una suscripción á favor de los presos y perseguidos por haber protestado contra la guerra de Melilla y haber prometido dar cuenta del resultado de ella; dicho "Centro," ha creído conveniente publicar nombres y donativos para mayor satisfacción de los que han contribuido en dicha suscripción.

José Turón 0 10; José Subirats 0 10; Francisco Canadía 0 50; Ramón Franquet 1 00; José Figueres 0 10; Ramón Baiges 1 00; Francisco Turón 0 10; Vicente Turón 0 40; Jaime Sech 0 10; Francisco Alemany F. de la J. S. de Barcelona 1 05; José Peguerotes 0 10; Domingo Piñol 0 20; J. Altadill 0 50; B. Bayerri 0 25; F. Andreu 0 25; E. Audi 0 20; Sociedad Carpinteros (donativo) 2 50; J. Ll. 1 00; T. Lanarau 0 40; Producto de una colecta en una vejada habida en el "Centro Obrero," el 31 del pasado Octubre 3 25; N. Vergara 0 10; de una suscripción abierta en el "Centro de Unión Republicana," 17 90 TOTAL 31 10.

P. la J. de G.—El Secretario.—  
P. O. José Turón.

# PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

## DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

### Fábrica de alpargatas y zapatillas

de todas clases y colores en yute y cañamo

de

## FRANCISCO LLASAT

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

### DESPACHO. Plaza de Armas, 1.—TORTOSA

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

## RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10.—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos, en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particu ares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución.

Compraventa de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Búlgaria". Representación de la Compañía Trasatlántica, etcétera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zaragoza.

### Sastrería y Pañería

## LA TIJERA DE ORO

DE

## FERNANDO COLOMÉ

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a la medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente baratísimos.

## LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y S. Roque 2.—TORTOSA

### DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

DE

## JUAN BAUBÍ CABANES

San Blas 26.—TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país y extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

### PRECIOS ECONÓMICOS

## GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE

## JAIMÉ BELLAUBÍ

Bianca, 15 y 13, y Mercaderes, 7.—TORTOSA

Los favorecedores, que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lanera, Alpacas, Piqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastrés que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas  
caballero " 20'00  
americanas de alpaca " 5'00

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez.

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y prácticas racionales.

Gran surtido en trajes para la primavera y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 3 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

### Antigua fábrica de gorras

de

## Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA

## LUX LUX Baldomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "para-rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

## LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

### GRAN ZAPATERÍA

"La Villa de Sitges,"

## J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA

BARATURA

RAPIDEZ

10, Rosa, 10.—TORTOSA

### Sastrería y Pañería

DE

## Cárlas Chavarria

Plaza de la Constitución,

(FORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.